

ID del contrato en SECOP: CO1.SLCNTR.16588866

N° Interno: CPS-001-2026

Suscrito el 16 de enero del 2026

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Periodo comprendido Del 01 de abril al 30 de abril de 2026

Fecha actual informe: 03 de junio de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES REALIZADAS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ID del contrato en SECOP: CO1.SLCNTR.16588866 N° Interno: CPS-001-2026 Suscrito el 16 de enero del 2026.		
ENTIDAD CONTRATANTE: CONCEJO MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI		
SUPERVISOR DEL CONTRATO: MARIA JOSE DÍAZ RUIZ	INFORME N°: 04	01 de abril al 30 de abril de 2026
OBJETO: SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL, ASESORAR Y ADELANTAR TODAS LAS ACTUACIONES JURÍDICAS, CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVAS QUE SE ADELANTEN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI - CESAR.	Contratista: EDWARD JOSE VASQUEZ STEVENSON	

Por medio de la presente me permito remitirle el Informe **N° 04**, de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre 01 de abril al 30 de abril de 2026, del contrato que se relaciona a continuación y que presenta las siguientes características contractuales:

VALOR INICIAL:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 10.400.000°°)
VALOR ADICIONAL:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000).
VALOR FINAL	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$14.900.000).
PLAZO INICIAL:	TRES MESES (3) Y CATORCE DÍAS (14)
FECHA DEL CONTRATO INICIAL:	16 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO INICIAL:	29 DE ABRIL DE 2026
PLAZO ADICIONAL	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA INICIO ADICIÓN:	01 DE MAYO DEL 2026
FECHA TERMINACIÓN DE LA ADICIÓN:	15 DE JUNIO DE 2026
DURACIÓN DEL CONTRATO	150 días
FORMA DE PAGO:	el concejo pagará el valor del contrato de la siguiente manera: a) una cuota por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000), correspondiente al cumplimiento del periodo de servicio desde la fecha de inicio de la adicción hasta cumplimiento del primer mes y b) una última cuota por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS (\$1.500.000) al cumplimiento del periodo de servicios correspondientes a la finalización de la adición periodo de servicio desde la fecha de inicio de la adicción hasta cumplimiento del primer mes y b) una última cuota por valor de UN MILLÓN CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$1.125.000) al cumplimiento del periodo de servicios correspondientes a la finalización de la adición

Anexos: Informe Mensual N° **04** Cuenta de Cobro N° **04**, Copia de recibos de pagos de salud, pensión y Riesgos profesionales, declaro bajo la gravedad de juramento que la planilla de aportes corresponde al mes de abril de 2026.

ID del contrato en SECOP: CO1.SLCNTR.16588866

N° Interno: CPS-001-2026

Suscrito el 16 de enero del 2026

INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como objetivo la descripción de las actividades realizadas en el periodo comprendido 01 de abril al 30 de abril de 2026, deben dar cuenta de manera clara y precisa del cumplimiento de las obligaciones contractuales; por tanto, no puede ser la transcripción de las obligaciones contractuales. por la contratista, **EDWARD JOSE VASQUEZ STEVENSON**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.148.142.294 expedida en Valledupar, Cesar, en el marco del contrato de prestación de servicios profesionales N ID del contrato en SECOP: **CO1.SLCNTR.16588866**, N° Interno: **CPS-001-2026**, Suscrito el 16 de enero del 2026, dicho contrato tiene como objeto **SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL, ASESORAR Y ADELANTAR TODAS LAS ACTUACIONES JURÍDICAS, CONTRACTUALES Y ADMINISTRATIVAS QUE SE ADELANTEN EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI - CESAR.**, bajo la supervisión de la Secretaria General **MARÍA JOSÉ DÍAZ RUÍZ**, de la siguiente manera:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con el Concejo Municipal de Agustín Codazzi, Departamento del Cesar:

1. Brindar apoyo en la orientación y coordinación del envío correcto, oportuno e idóneo de la información contractual necesaria para el diligenciamiento de información a los diferentes entes de control.
2. Prestar asesoría, proyectar y dar trámite a los procesos de contratación que se requieran en el Concejo Municipal de Agustín Codazzi, Cesar.
3. Proyectar oficios y respuestas a los requerimientos y procedimientos efectuados por los entes de control y demás entidades que lo requieran.
4. Brindar apoyo en el seguimiento de los contratos del Concejo Municipal de Agustín Codazzi, Cesar cuando se le requiera.
5. Brindar asesoría jurídica al Concejo Municipal de Agustín Codazzi, Cesar, en los trámites y procedimientos que se generen en el desarrollo de las funciones legales.
6. Brindar asistencia judicial en todas las actuaciones judiciales que requiera el concejo municipal de Agustín Codazzi – Cesar.
7. Las demás funciones que se asignen por el Presidente del Concejo Municipal de Agustín Codazzi, Cesar en cumplimiento del objeto contractual.
8. Rendir informe de su gestión a la entidad contratante mensualmente.

El contrato tiene como objetivo proporcionar apoyo al Concejo Municipal de Agustín Codazzi.

ACCIONES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO:

- Respuesta de fondo a Oficio No. 1185 (Radicado E-2026-173812/JMCB) - Remisión de información sobre el cumplimiento de la Ley 1909 de 2018 (Estatuto de la Oposición Política).

Anexos: Informe Mensual N° **04** Cuenta de Cobro N° **04**, Copia de recibos de pagos de salud, pensión y Riesgos profesionales, declaro bajo la gravedad de juramento que la planilla de aportes corresponde al mes de abril de 2026.

ID del contrato en SECOP: CO1.SLCNTR.16588866

N° Interno: CPS-001-2026

Suscrito el 16 de enero del 2026

- Respuesta CRISTIAN RICARDO QUIROZ ROMERO Presidente Consejo Nacional Electoral Asunto: respuesta a requerimiento/ CNE-GITGEDI-2026
- Proyección de resolución "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA DE MATERNIDAD Y SE HACE UN NOMBRAMIENTO CON CARÁCTER SUPERNUMERARIO DENTRO DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL CONCEJO MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI -CESAR"
- Respuesta a requerimiento ROSALBA ALVARADO VÁSQUEZ Jefe Oficina de Inspección Asunto: información cumplimiento Estatuto de la Oposición (Ley 1909 de 2018)
- Respuesta **ASUNTO:** Respuesta de fondo a Oficio No. 1185 (Radicado E-2026-173812/JMCB) - Remisión de información sobre el cumplimiento de la Ley 1909 de 2018 (Estatuto de la Oposición Política).

Estas actuaciones las encontraran en el archivo del concejo municipal

APOYO DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES:

- Participé en actividades convocadas por el Honorable Concejo Municipal relacionadas con el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad y donde fui delegado o enviado por parte del presidente del concejo para que estuviera presente en la comisión gobierno para la aprobación del PBOT.

Se brindó acompañamiento en reuniones y mesas técnicas cuando fue requerido.

CUMPLIMIENTO INTEGRAL DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Semana 1 a Semana 5 (01 de abril al 30 de abril de 2026)

- Se actuó con diligencia, buena fe y responsabilidad profesional en todas las actuaciones desarrolladas durante el periodo.
- Se mantuvo disponibilidad permanente para atender requerimientos propios del objeto contractual.

Ante usted,


EDWARD JOSE VASQUEZ STEVENSON

C.C. 1.148.142.294 expedida en Valledupar, Cesar
Contratista

Anexos: Informe Mensual N° **04** Cuenta de Cobro N° **04**, Copia de recibos de pagos de salud, pensión y Riesgos profesionales, declaro bajo la gravedad de juramento que la planilla de aportes corresponde al mes de abril de 2026.